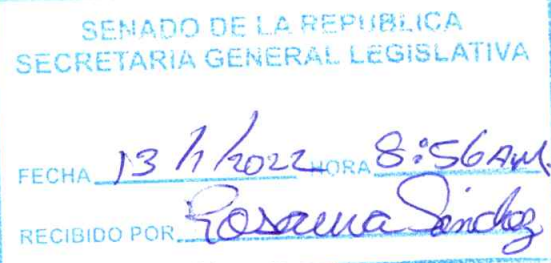




LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



Núm.: **00595**

12 ENE 2022

Señor
Eduardo Estrella
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Su despacho

Estimado señor presidente del Senado de la República:

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el literal a, numeral 3, del artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015, y de conformidad con lo que dispone el numeral 2 del artículo 80, me permito someter al Senado de la República, bajo su digna presidencia, el nombramiento de **Ernesto Torres Pereyra** como embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en la República de Chipre, con sede en el Estado de Israel, dispuesto mediante el artículo 1 del Decreto núm. 842-21, del 28 de diciembre de 2021, para su ratificación, el cual adjunto a la presente solicitud con los documentos correspondientes.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

LUIS ABINADER

